



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 519

11 de mayo de 2015

Pág. 33

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Nauru sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos, hecho en Nueva York el 8 de octubre de 2014.

(610/000155)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 177
Cortes Generales, Serie A, núm. 368
Núm. exp. 110/000155)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Nauru sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos, hecho en Nueva York el 8 de octubre de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 8 de mayo de 2015.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.